

**INFORME DE GERENCIA
DE IISAPETROL DEL ECUADOR CIA. LTDA.,
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2015**

Señores Socios:

En mi calidad de Gerente General de la Compañía IISAPETROL DEL ECUADOR C. LTDA., y cumpliendo con lo establecido en la Ley de Compañías y los Estatutos de IISAPETROL DEL ECUADOR CIA. LTDA., lo cual constituye una excelente oportunidad para reiterar el compromiso de ser una compañía competitiva, con habilidades para adaptarse y aprender, donde el ser humano es valorado y encuentra una forma de invertir su energía y potencial en un trabajo que lo hace ser mejor de manera integral como persona, profesional y ciudadano, a continuación me es grato presentarles el "Informe Anual de Administración" de la Compañía por el período comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015.

La crisis internacional que dominó el panorama mundial, y su efecto en la economía gubernamental puso a prueba la convicción de la Empresa en su estrategia. Hoy IISAPETROL puede decir con orgullo que ha superado las dificultades de la coyuntura y logró dar un buen inicio y término a cabalidad de los proyectos ejecutados y adjudicados en este período.

1. Sobre las disposiciones de las Juntas Generales de Socios, se han dado cumplimiento durante el año 2015.

2. Durante el año 2014 se suscribió con PETROAMAZONAS la Orden de Servicio N°123656 para "Construcción y Montaje de 15 kms de líneas eléctricas de 13,8KV, con un plazo de duración de 365 días, se inició el 04 de julio del 2014, la misma fue extendida en plazo por necesidad propias de la Contrataste, y se la concluyo el 23 de octubre del 2015, suscribiendo el Acta de Entrega Definitiva.

3. La Orden de Trabajo N° 15791 adjudicada en el 2014 por OPERACIONES RIO NAPO CEM, para la Construcción de Líneas de Flujo en el PAD 400, por un plazo de 30 días y se prorrogó hasta febrero del 2015, una vez concluidos los trabajos, se suscribió el Acta de Entrega Definitiva.
4. De igual manera la Orden de Trabajo N° 16063 adjudicada en el 2014 por OPERACIONES RIO NAPO CEM, para la Construcción de Líneas de Flujo en el PAD 450, por un plazo de 30 días, que se prorrogó contractualmente hasta marzo del 2015, y una vez concluidos los trabajos, se suscribió el Acta de Entrega Definitiva.
5. Una vez que se concluyeron en diciembre del 2014 los trabajos del Contrato N° 2012-042, y su modificatorio N° 2013-026, durante el 2015 se suscribe el Acta de Entrega Recepción Definitiva del Contrato, con una salvedad en la misma, que nos permita con el instrumento legal de la mediación, solicitar a la Procuraduría General del Estado, el pago adicional de \$ 82.397,42. Reclamo que se presentó debidamente en la Procuraduría General del Estado, y se encuentra en proceso de mediación.
6. Sobre el Contrato N° SK-08298D-SC-C004, SK-1004D-SC-C015 Instrumentos Work, suscrito con SK Construction & Engineering Co. Ltda., concluido en el 2014, luego de conciliaciones directas con la empresa Contratante, se suscribió la liquidación económica y devolución del fondo de garantía, mediante el Acta de entrega Recepción en el mes de Mayo 2015.
7. Sobre el contrato 2008022 suscrito con la Ex – PETROPRODUCCION, actualmente PETROECUADOR EP, se mantiene en trámite de Mediación en la Procuraduría General del Estado, el reclamo por trabajos adicionales ejecutados.
8. El contrato N°2013006GN por "Servicios de Soldadura Especializada con 8 equipos transportables permanentes para el Campo Sacha" suscrito con OPERACIONES RIO NAPO CEM, y ejecutado por 2 años desde mayo del 2013 hasta mayo del 2015 con normalidad, tuvo una ampliación de 45 días hasta el mes de julio 2015; una vez concluido su plazo se suscribió el Acta de entrega Recepción Definitiva en el 2015, registrando en dicha Acta la

salvedad de reclamar la indebida aplicación de multas que ORNCEM descontó durante la vigencia del contrato; reclamo presentado en la Procuraduría del Estado, y se encuentra en proceso de mediación.

9. OPERACIONES RIO NAPO CEM, adjudicó a IISAPETROL el contrato N°2015-009GN de "Servicios de Soldadura Especializada con 10 equipos transportables permanentes para el Campo Sacha", con por un plazo de 1 año, a partir del 15 de julio del 2015, mismo que se encuentra ejecutando sin novedades.

10. Durante el 2015, los balances se han ejecutado bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, según lo indicado en la Resolución N° 08.G.DSC-010, de la Superintendencia de Compañías,

11. Se recomienda para el Ejercicio Económico 2016, se cumpla cabalmente los procesos implementados con la ISO 9001:2008 en todas las áreas, y se pueda evidenciar el mejoramiento de los servicios que se entreguen al cliente, respaldando la ampliación del mercado a nuevas líneas de negocios acordes a los estatutos de la Compañía.

12. Luego de la verificación del Estado de Pérdidas y Ganancias se puede constatar que los mismos reflejan adecuadamente el resultado de las operaciones, así como el Estado de Situación Financiera de la Compañía, de acuerdo a lo expresado por el Contador, quien suministró toda la información requerida por los fines. El resultado de la operación de la Compañía determina una utilidad operacional de \$ 57.154,15

De esta manera la Compañía ha mantenido la ejecución de servicios y obras importantes en el sector petrolero, y de acuerdo a sus cronogramas, sector que ha sufrido una contracción severa durante el 2015. Así, Operaciones Río Napo CEM (ORNCEM), principal Cliente de la compañía mantuvo ventas el pago de las facturas por los servicios ejecutados durante el año 2015, por más de 210 días, razón para la que la cartera vendida de clientes fue excepcionalmente alta durante este año, pero que por las gestiones realizadas en el sector bancario, se nos ha respaldado con varias líneas de crédito.

Sin duda alguna, para el 2016 alcanzar buenos resultados en todos los aspectos de la gestión comercial, hace necesario seguir fortaleciendo la comunicación con los grupos de interés para facilitar en ellos el conocimiento y comprensión sobre las prácticas de la Compañía.

Por último quiero agradecer a todo el personal que labora en la Compañía el esfuerzo realizado, a la vez convocar a unificar esfuerzos y lograr Prácticas de Buen Gobierno, Gestión Empresarial, Gestión Financiera de producción, cuyo objetivo sea el bienestar de los trabajadores, de sus grupos de interés y de la sociedad en general, es uno de los principales retos que debemos asumir.

Quito, Abril 07 del 2016.

Gerente General
Patricio Sandoval

Atentamente,
